Estrategia Nacional de Buen Gobierno

Dirección de Control, Manejo de Riesgos y Operación Sanitaria
Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario

ÍNDICE

- 1. Introducción y objetivo General.
- 2. Ejes estratégicos
- 3. Evidencias

01

Introducción

Introducción

En México la **corrupción** amenaza al desarrollo de cada individuo, puesto que **vulnera** el acceso a bienes y servicios básicos, incluidos los servicios relacionados con la **protección contra riesgos sanitarios.**

Introducción

Programa Sectorial de Salud

2020-2024

Programa Institucional de la COFEPRIS

2020-2024

Estrategia Buen Gobierno

2022

GOBIERNO DE MÉXICO

COFEPRIS

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

Combatir la corrupción que limitan la efectividad de las acciones y proteger a la población contra posibles riesgos, fortaleciendo la **transparencia, profesionalismo y equidad**.

Introducción

Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario (ENBG)

- Erradicar la corrupción del sector público donde se involucren actos monetarios, de simulación y la mentira.
- Asegurar que ningún servidor público pueda beneficiarse del cargo que ostente

Introducción

Estrategia Nacional de Buen Gobierno

Objetivo General

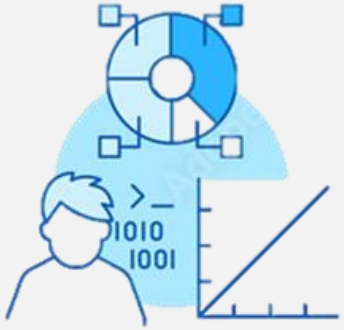

Supervisión

Implementar mecanismos de coordinación en las siguientes materias

Difusión

Vinculación

Capacitación

02

Ejes estratégicos

Eje estratégico I

Establecer compromisos, a nivel federal y estatal, para homologar herramientas y mecanismos de operación, con el fin de prevenir actos discrecionales y/o de corrupción, y promover la integridad en el servicio público del Sistema Federal Sanitario.

Actividad específica

Suscribir la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario.

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

EL GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

COFEPRIS

NL SALUD
GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO

Eje estratégico II

Elaborar, promover y coordinar campañas de difusión y comunicación de prevención y denuncia responsable de actos discrecionales y/o de corrupción, dirigidas a los servidores públicos y a los sectores regulados.

Actividad específica

Difundir la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario en los medios estatales:

Actividad específica

Establecer campañas de difusión en los medios estatales para que el sector regulado conozca los mecanismos implementados por el APCRS derivados de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario.

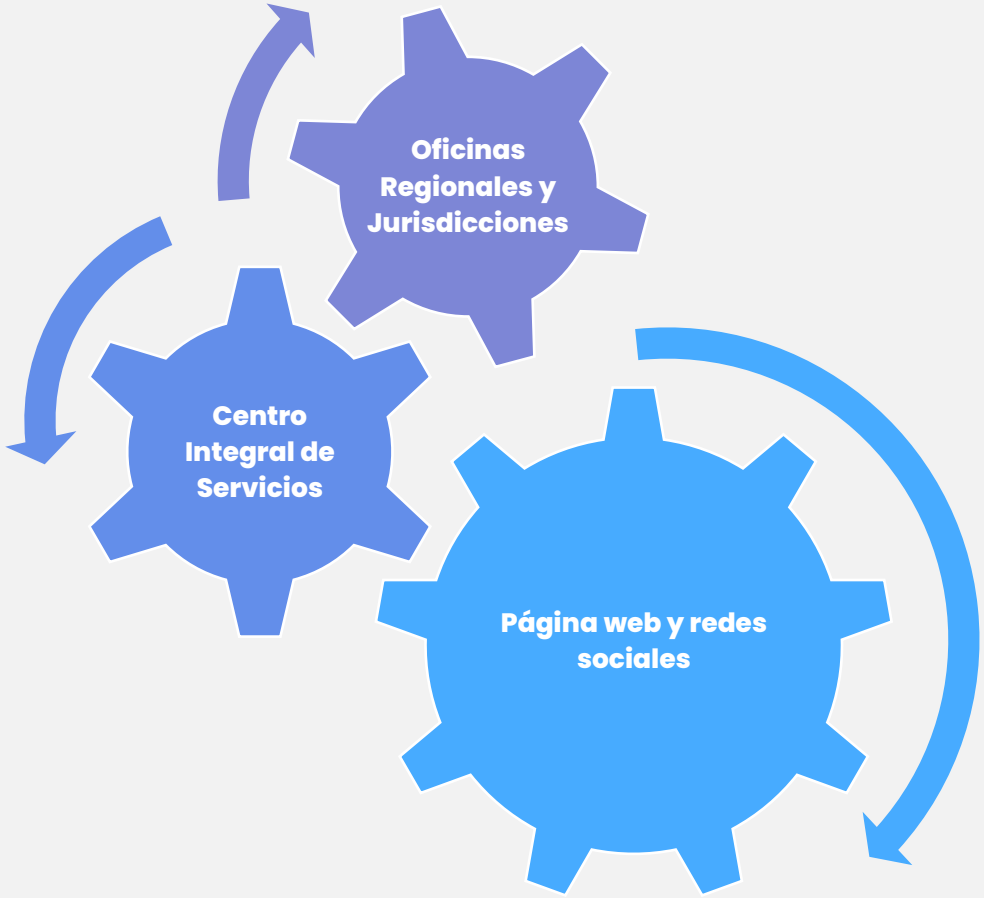

Actividad específica

Formalizar instrumentos de colaboración en materia de prevención de la corrupción, con cámaras y prestadores de servicios que se encuentren dentro del ámbito de competencia de la COFEPRIS y las APCRS.

Campañas en donde se señalen los puntos susceptibles de actos de corrupción en los procesos de atención al público usuario y personas visitadas.

Indicar el mecanismo, requisitos y la instancia ante la cual se podrán canalizar las denuncias contra actuaciones de las personas servidoras públicas.

Actividad específica

- Elaborar un apartado específico de difusión institucional dentro de los sitios web oficiales de las APCRS, destinado a dar a conocer la implementación de las acciones específicas de la Estrategia Nacional.

Eje estratégico III

Detectar desviaciones en los procesos de regulación, control y fomento sanitario, a través de la supervisión integral y el uso de tecnología, para dar certeza sobre la correcta ejecución de los mismos.

Actividad específica

Participar en el programa de capacitación nacional sobre procesos de autorización, verificación y vinculación con los sectores público, privado y social.

Los funcionarios designados en las APCRS tomarán las capacitaciones que las Unidades Administrativas de la COFEPRIS realizan de los procesos de autorización, verificación y vinculación con los sectores público, privado, incluidos en el programa anual de capacitación.

Actividad específica

- Promover la participación en la supervisión de los procesos de autorización, verificación y vinculación con el sector público, privado y social que realizará la COFEPRIS.

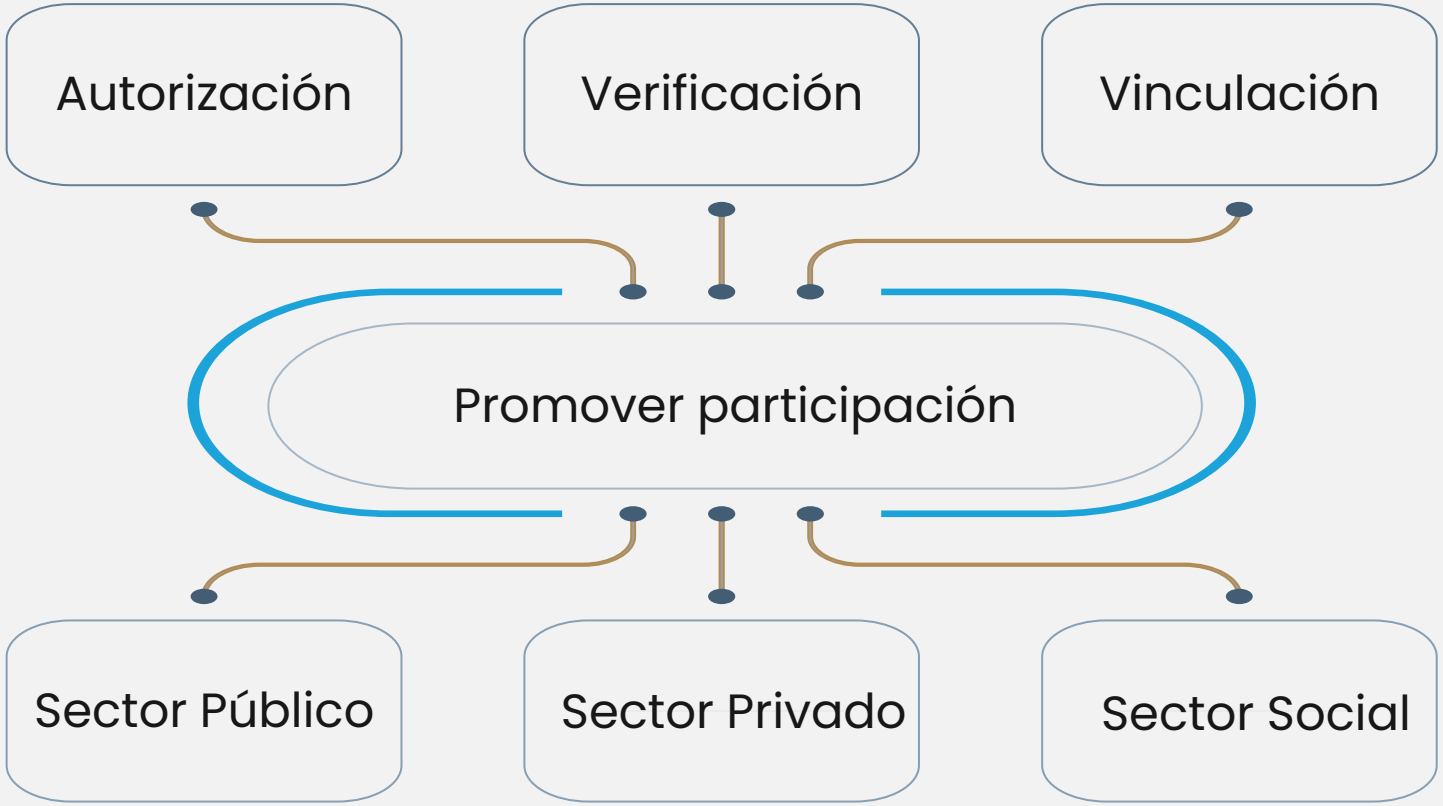

Actividad específica

- Instalar y poner en funcionamiento cámaras de videograbación de solapa durante verificaciones sanitarias.

Actividad específica

- Instalar y poner en funcionamiento salas multidisciplinarias que cuenten con cámaras de videograbación para brindar atención al sector regulado.

Actividad específica

- Establecer un centro de monitoreo para la evaluación y análisis de las videograbaciones resultantes de las verificaciones sanitarias y de la atención al sector regulado.

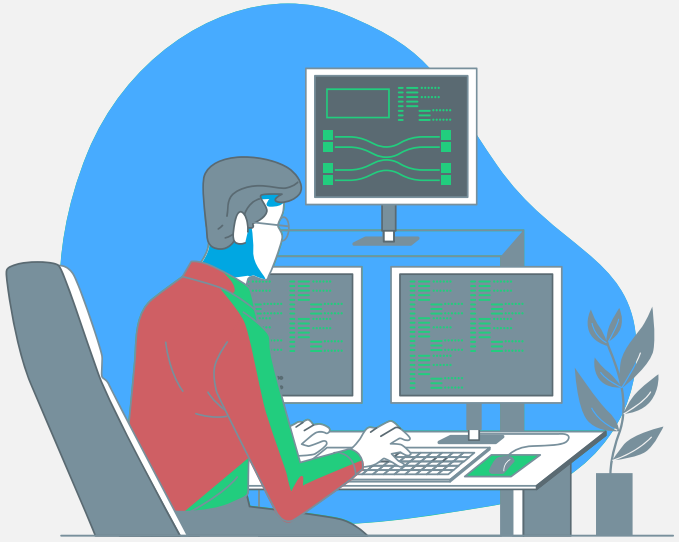

Eje estratégico IV

Implementar acciones de capacitación para fomentar los principios, valores y reglas de integridad en el servicio público, así como fortalecer la vinculación institucional con las instancias competentes, con el propósito de dar certeza sobre la correcta ejecución en los procesos de regulación, control y fomento sanitarios.

Actividad específica

- Capacitar a las personas servidoras públicas en materia de prevención de actos de corrupción, así como fomentar la integridad en el ejercicio de sus funciones.

Difusión de código de ética	Curso de combate a la Corrupción	Capacitación por parte de la Secretaría de Función Pública

Actividad específica

- Promover un área específica de vinculación para turnar conocimiento a las instancias correspondientes en temas relacionados con presuntos actos de corrupción.

Eje estratégico V

Medir el avance y alcance de la Estrategia de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario, para la toma de decisiones tendientes a prevenir la corrupción en las APCRS.

Actividad específica

- Enviar mensualmente los avances de la ejecución de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario

03

Evidencias

Campaña permanente “NO CORRUPCIÓN”

La Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario cuenta con una campaña permanente de "No Corrupción"

Objetivo

- Realizar acciones concretas en el mejoramiento de la justicia, la lucha contra la corrupción y la protección a la ciudadanía.
- Promover en el sector público y privado, la participación ciudadana y empresarial en el proceso de transparencia.

Campaña permanente “NO CORRUPCIÓN”

Se implementaron acciones y se realiza difusión de información por diversos medios:

- **Entrega de material de fomento en visitas de verificación**
- **Página web**
- **Redes Sociales**
- **Difusión de teléfonos en los gafetes de los verificadores**
- **QR de las credenciales de los verificadores sanitarios**

Código QR en credenciales

Si tienes duda de si es un verificador acreditado, sólo escanea con tu teléfono y verifica sus datos

Combate a la corrupción

En la Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario trabajamos con transparencia.

DENUNCIA

No es un compromiso social, es una obligación ciudadana

Campaña permanente “NO CORRUPCIÓN”

¡Recuerda!

Las visitas de verificación y la asesoría para tramites en el Centro Integral de Servicios no tienen costo.

Evaluación de Calidad de Visitas de Verificación

Al momento de realizarse una **visita de verificación** se proporcionará al usuario esta herramienta para evaluar la atención recibida en el proceso de vigilancia y al mismo tiempo poder generar una denuncia o queja sobre abuso o corrupción.

Califica a tu Verificador Sanitario

En la Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario trabajamos con transparencia, ayúdanos a brindarte un mejor servicio, tu opinión es muy importante para nosotros.

Escanea el Código QR

Para mayor información:
Tel. 81-8130-7020 | denuncia@saludnl.gob.mx

SALUD
GABINETE DE IGUALDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO

Buzón de Quejas y Sugerencias

Ubicado en la planta baja de la Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario.

Horario de 8:00 a 15:00 hrs. de Lunes a Viernes

Av. Chapultepec No. 1836, Colonia Jardín Español, CP. 64820, Monterrey, Nuevo León

GRACIAS

NL

SALUD

GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS